

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 11 de agosto de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.**, CIF A-87934741:

1.672.427 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105495016, procedentes de la ampliación de capital por compensación de créditos de Julio 2021, emitidas con una prima de emisión de 1,30 euros por acción y por un importe nominal total de 16.724.270 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de agosto de 2021

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez